



El largo retorno a casa de los menores extranjeros que perdieron sus redes en Chile

Son 170 niños, niñas y adolescentes extranjeros vulnerados en sus derechos que, desde Chile, han sido repatriados a sus países de origen en búsqueda de familiares debido a la pérdida total de su red de apoyo en el país. Un procedimiento que ahora corre riesgo particularmente con Venezuela, debido al quiebre de las relaciones diplomáticas. Esta situación mantiene en vilo a 54 menores de edad que estaban en proceso de retornar.

Por Maximiliano Estrada



Matías, de menos de un año, y Luisa, de siete, avanzaban por el hangar del Aeropuerto Simón Bolívar en Caracas -uno en brazos y la otra tomada de la mano- en compañía de una dupla psicosocial del Servicio de Protección Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes (Mejor Niñez). Es el miércoles 8 de mayo de 2024 y el cansancio a esas alturas es propio de un viaje extenso. Hace poco habían desembarcado tras un largo periplo desde Chile que marcaba el fin de una travesía de un año y cinco meses, llena de incertidumbre y dificultades, muchas veces situaciones desconocidas para los menores.

Al otro lado de la puerta de la terminal aérea, en medio del bullicio, la abuela materna de ambos esperaba ansiosa para recibirlos, después de mucho tiempo sin saber nada de su paradero.

Pero el trayecto que llevó a Matías y Luisa (para este artículo se les cambió el nombre para proteger sus identidades) hasta ese momento no fue sencillo. Sus padres decidieron migrar a Chile en busca de mejores oportunidades, pero se encontraron con una dura realidad. Las condiciones precarias en las que vivieron en el país los llevaron a una situación de calle, alejándolos de cualquier red de apoyo que pudieran haber encontrado, en una situación de extrema vulnerabilidad.

Un dictamen de los Tribunales de Familia ordenó que ambos menores quedarán bajo la tutela del Estado chileno, por lo que fueron ingresados en una residencia del Servicio de Protección Especializada. Durante su estancia en la Casa Nacional del Niño, ubicada en la comuna de Macul,

el servicio logró contactar a su red de apoyo en Venezuela. Y a partir de ese momento comenzó un complejo proceso de, por un lado, separación definitiva de sus padres, pero por otro de reunificación con la familia que se había quedado en territorio venezolano. Esto implicó no solo la logística del traslado, sino también un exhaustivo trabajo de seguimiento y apoyo psicológico para los menores, con el objetivo de asegurar su bienestar durante el proceso.

Esta situación no es un caso aislado. De hecho, desde la creación de Mejor Niñez en octubre de 2021 el servicio ha coordinado la repatriación de 170 niños, niñas y adolescentes (NNA) a más de 15 países, entre ellos Venezuela, Perú y Bolivia. Estos casos reflejan la compleja realidad que enfrentan muchas familias migrantes que, al verse atrapadas en crisis económicas y sociales, terminan en situaciones de extrema vulnerabilidad. La labor de Mejor Niñez, en colaboración con sus contrapartes internacionales, se ha enfocado en que estos menores sean reunificados con la red familiar que quedó en casa, buscando garantizar así su bienestar y la restitución de sus derechos fundamentales.

"En el caso de no existir redes familiares en Chile que puedan hacerse cargo del cuidado de un NNA, se realiza la coordinación para localizar a la familia en el extranjero y su posterior reunificación, con el objeto de restaurar su derecho a vivir en familia", explica Camila Cofré, encargada de Relaciones Internacionales y Movilidad Humana de la Unidad de Coordinación Intersectorial de Mejor Niñez. Este proceso requiere un enfoque integral que involucre la colaboración entre diferentes entidades, tanto a nivel nacional como internacional, para asegurar una reunificación efectiva y segura.

De acuerdo con los datos del servicio, solo hasta agosto de 2024 un total de 33 NNA habían sido trasladados a sus países de origen, siendo la mayoría de Colombia (11) y Venezuela (9). En 2023, en tanto, se reunificaron un total de 62 NNA, principalmente a Bolivia y Colombia, mientras que en 2022 fueron 56 reunificaciones, y en 2021, 19.

"Recibimos niños cuyos derechos han sido vulnerados. Es una situación bastante compleja estar tan lejos de su familia. Cuando los NNA migrantes ingresan a las residencias quieren irse, no quieren quedarse a vivir aquí", dice José Arce, trabajador social que acom-

pañó a Matías y Luisa en su regreso a Venezuela. Arce destaca la dificultad emocional que enfrentan estos menores al estar alejados de sus familias, una situación que requiere apoyo para facilitar su adaptación y bienestar en las nuevas circunstancias, así como para ayudarles a superar los traumas que han experimentado. Como explica Arce, todos los NNA migrantes enfrentan una especial vulnerabilidad dado el contexto actual de migración masiva en Latinoamérica.

Cuando un Tribunal de Familia determina que lo mejor para un niño es ingresar transitoriamente a una residencia debido a situaciones de vulneración o desprotección se sigue un proceso similar al de cualquier niño en Chile. Esto incluye trabajar con un adulto responsable para evaluar la posibilidad de reunificación con su familia de origen o con una familia que pueda hacerse cargo en Chile. "Sin embargo, las distinciones surgen cuando el niño llega acompañado de terceros no conocidos o, en algunos casos, solo", dice Paulina Fernández, directora de Abogacía y Estudios en Aldeas Infantiles SOS, quien explica que "aunque no tenemos los volúmenes de migrantes no acompañados que se ven en otros países, como México o Guatemala, sí hay casos en los que niños llegan con adultos poco identificados, supuestamente algún tío u otro adulto, o están en redes de explotación o trata".

La complejidad de manejar estos casos involucra situaciones de explotación y trata, subrayando la necesidad de una atención especializada para proteger a estos menores.

El camino

El proceso de reunificación, como el de Matías y Luisa, a menudo toma más de un año en concretarse. Este proceso incluye una consulta al país de origen, levantamiento de información para determinar la existencia de familiares y coordinación con la entidad de protección especializada en ese país. "La revinculación familiar se realiza solo cuando hay certeza de que la familia es adecuada y está en condiciones de protección", dice Cofré. Esta evaluación es esencial para garantizar que el entorno familiar sea seguro y adecuado para el niño.

Según Rosario Zepeda, psicóloga del servicio que ha acompañado a NNA a Venezuela y España, el trabajo de vinculación se lleva a cabo a través de videollamadas debido a la distancia y

Ante la falta de una red de apoyo en Chile, Mejor Niñez ha logrado reunificar con familias en sus países de origen a menores de Bolivia, Colombia, Argentina, Ecuador, España, Perú, Uruguay, Venezuela, Haití, Nueva Zelanda y Paraguay.



54

NNA MIGRANTES

Vieron completamente truncados sus procesos de reunificación familiar debido al corte de relaciones diplomáticas entre Chile y Venezuela.

evaluaciones psicosociales. “El proceso de vinculación ha sido muy positivo. A pesar de que los niños son pequeños logran comprender que existe un adulto al otro lado de la pantalla que los está esperando y que, en el fondo, quedará a cargo de ellos”.

Esta metodología permite a los menores comenzar a establecer lazos con sus familiares, a pesar de la distancia física.

Posteriormente, Mejor Niñez coordina con la Policía de Investigaciones de Control de Frontera para la salida efectiva del país y proporciona acompañamiento al NNA en el aeropuerto, desde el chequeo de pasajes, el control migratorio y el ingreso a la sala de embarque. “En caso de que ni la familia en el país de destino ni el servicio extranjero puedan costear los pasajes, nosotros como servicio lo pagamos para la reunificación familiar”, concluye Cofré. Todo esto con miras a concretar el proceso y no convertirlo en una barrera adicional.

Pese a estos esfuerzos, el número elevado de NNA migrantes en el servicio es una realidad. La última cuenta pública realizada por Mejor Niñez, que abarca a los NNA migrantes atendidos entre abril de 2023 y marzo de 2024, así lo expone, donde un total de 10.934 NNA eran de nacionalidad extranjera. De estos, el 34,75% eran venezolanos, el 27,23% bolivianos y el 11,78% peruanos, mientras que para el 0,8% de los niños, niñas y adolescentes atendidos no se cuenta con nacionalidad registrada, lo que da cuenta de su desprotección.

Asimismo, desde la Defensoría de la Niñez recalcan que “es fundamental que estos procedimientos administrativos sean socializados entre las instituciones de protección para que accedan a ellos de forma oportuna”.

El problema con Venezuela

La situación de Matías y Luisa podría considerarse afortunada en comparación con la crisis en Venezuela. Actualmente hay 54 NNA de esa nacionalidad en proceso de reunificación con sus redes de apoyo, pero la creciente tensión entre ambos países des-

pués de que el Presidente Gabriel Boric desconociera los resultados electorales anunciados por el régimen y que dieron como ganador a Nicolás Maduro, han complicado estos esfuerzos.

“Las dificultades diplomáticas sin duda pueden afectar la re- vinculación de NNA con familiares en Venezuela”, advierte la aún directora subrogante (**ver nota en página 35**) de Mejor Niñez, Victoria Becerra, quien agrega que “buscaremos todas las vías posibles para que este trabajo no quede trunco por razones ajenas al interés superior de esos niños, que es poder volver a vivir en familia y no quedarse en una residencia aquí en Chile”.

Estos procesos se han visto seriamente interrumpidos debido al reciente cierre de las embajadas de ambos países y la retirada de sus diplomáticos. Fuentes diplomáticas confirman que este escenario ha detenido completamente los procedimientos.

Dentro de los 54 NNA venezolanos en proceso de reunificación, 38 están a la espera de los informes de evaluación de sus redes familiares, mientras que 16 ya habían recibido esta documentación por parte del servicio homólogo.

Los procesos que se ven especialmente afectados son la regularización migratoria de los NNA debido a la falta de representación consular venezolana en Chile, la búsqueda y evaluación de redes familiares, lo que limita la posibilidad de evaluar adecuadamente las condiciones del procedimiento, y la obtención de visas de cortesía, turismo o residencia, así como salvoconductos para los sujetos de atención que requieren este tipo de gestiones, y para los funcionarios que acompañan a los NNA vulnerados.

Desde el servicio explican que “se está trabajando estrechamente con la Cancillería para establecer contactos urgentes con el Área de Protección Migratoria de los Niños, Niñas y Adolescentes en Venezuela, con el objetivo de continuar gestionando casos críticos y que requieran acciones de protección”. ●



► Imágenes de algunas reunificaciones de menores con su red de apoyo.